

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		36.312.209	CONTRATO No.
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		NOVIEMBRE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		IBAGUÉ-TOLIMA	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia se realizó convocatoria a los sujetos en reincorporación asignados a Ibagué de manera individual, con 4 personas se continuo con la socialización de la resolución 2319 Por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación, se construye el horizonte y la trayectoria de 14 personas que firmaron el acta en el mes de octubre y con las 35 personas que firmaron el acta el mes de septiembre se realizó la selección de acciones. Se realizo jornada pedagógica voluntaria para todos los sujetos en reincorporación de Ibagué, donde se continuó aclarando las dudas presentes en las acciones de la cartilla y se explico la metodología de la selección de acciones. Se realizo atención con el enlace étnico con 3 firmantes que se auto reconocen como personas étnicas para orientarlos sobre la trayectoria, caracterización y selección de acciones. Se alimento el modulo de caracterización, se termino de construir el horizonte y redacto la trayectoria de cada uno de los asignados en el SIR y los módulos dispuestos para tal fin.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En la presente vigencia, se continuó recibiendo lineamientos para la formulación y seguimiento de planes de reincorporación integral, para realizar la construcción del horizonte, trayectoria, caracterización, selección de acciones. Con los sujetos en reincorporación se continuó socializando la cartilla pedagógica "Conoce las Acciones del PRI" para aclarar dudas e inquietudes del manejo de esta y la selección de las acciones de acuerdo a los enfoques diferenciales. se firmaron 4 actas de compromiso participantes del programa de reincorporación integral y se inició la construcción de 14 horizontes y se terminaron 35 horizontes, trayectorias, caracterización y selección de acciones. Se actualizo el módulo de grupo familiar de 35 sujetos en reincorporación.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se continúa socializando la oferta institucional del SISBEN, Acceso a salud y traslados. Se apoya la construcción de la matriz del plan de acción del 2024 al 2027 vigencia de la administración municipal con la profesional de relacionamiento y la dirección de asuntos étnicos y población vulnerable, se crea el mapa de actores de la mesa de reincorporación con cada una de las delegaciones por comisión, se vinculan los delegados de CNR seleccionados por en enlace nacional del CNR. Se lidera la mesa de reincorporación de Ibagué con cada una de las comisiones (social, comunitario, sostenibilidad y tierras, de seguridad y política, se convocan los líderes en las fechas y horarios establecidos para iniciar la construcción del plan de acción con cada una de las secretarías técnicas para identificar la oferta publica que beneficiara a la población de Ibagué durante la vigencia de la actual administración municipal. Se realizo la caracterización de las personas que residen en zona rural del municipio para que reciban 5 bultos de abono orgánico por parte de la secretaria de desarrollo agropecuario. Se realizan las orientaciones de tramites en la personería para realizar las tutelas de atención del servicio de salud de sus dos hijas.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En la presente vigencia se participó de las reuniones con CEDAVIDA para realizar el cierre de la agenda, participación en la socialización y revisión de los entregables de la formulación del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POSPENADA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" de CELIBRE que entrego el profesional contratado para ello.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se acompaña la entrega del proyecto productivo PRE-PP-38372 y se realizó seguimiento al PRE-PP-36977. Además, se realiza orientación a los firmantes durante la formulación del PRI para la selección de las acciones de sostenibilidad económica.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	445- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	NOVIEMBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ-TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el presente mes se realizó seguimiento al desarrollo de la mesa de reincorporación de Ibagué, se realizó reunión con el equipo de la alcaldía y ARN para construir el plan de acción y mapeo de actores, delegación de CNR para cada una de las cuatro comisiones. Organice con el apoyo de la profesional de relacionamiento la metodología y matriz del plan de acción y convocatoria interna de ARN, CNR y líderes de Ibagué de la mesa de reincorporación. Lidere el desarrollo de las 3 comisiones (social, económica y comunitaria) para la construcción del plan de acción con el cruce del plan de desarrollo y las líneas temáticas y acciones del PRI para identificar la oferta estatal con las acciones PRI que beneficiaran la población asignada a Ibagué.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó el cargue de asistencia psicosocial por el módulo ARPA con el código FORM-PRI de los firmantes de Ibagué, con 35 personas se creó la caracterización, horizonte, trayectoria y selección de acciones, con 14 personas se creó la caracterización, horizonte y trayectoria y con 4 firmantes se firmó el Acta de compromiso participantes programa de reincorporación integral, con el cargue del debido soporte en el sistema y entrega a gestión documental. Se actualizo en el SIR el modulo de familia de 49 personas y se cargaron dos fichas de menores.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo reportado se participó en las siguientes reuniones virtuales y presenciales y virtuales: •5 de noviembre: Reunión de jornada metodología de la cartilla de acciones PRI. •6 de noviembre: Reunión de comisiones (social, económica y comunitaria) de la mesa de reincorporación. •7 de noviembre: Reunión de Plantillas SIR. •13 de noviembre: Planes individuales equipos diferenciales. • 14 de noviembre: Reunión formulación del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POSPENADA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". •15 de noviembre: Acompañamiento al "Encuentro taller salud uterina, placer y sabiduría herbal". •18 de noviembre: Actividad de "cuidándonos para la paz". •25 de noviembre: Reunión de Reunificación familiar.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó informe de honorarios, se revisaron los informes de CEDAVIDA de la ATRC y construcción del acta de la mesa de reincorporación Ibagué.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
	Fecha VoBo: 30 de noviembre 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>